

Ayuntamiento de Los Alcázares
Programa Municipal de Prevención de Drogodependencias

"Te recuerdo"
(ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: Proyecto te recuerdo de sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las Leyes sobre drogas.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal Programa Municipal de Prevención de Drogodependencias

Organismo Financiador

Periodo de Vigencia 2017-2018

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Los Alcázares	Área de Salud VIII	15735	2014

Total 15735

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Pesca
- Sector Servicios
- Turismo

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre Natalia Navarro Ruano ; Dolores I. Padilla Morales

Dirección CISSMU - - Avda. del Ferrocarril s/n - Los Narejos - Los Alcázares

Cargo Coordinadora Servicios Sociales - Educadora

Teléfono 968583280-1

Correo Electrónico nnavarro@losalcazares.es ; dipadilla@losalcazares.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
Programa de prevención de drogodependencias 2015	2015	Población General
Programa Prevención de Drogodependencias 2014	2014	Población General
Argos 2013	2012	Asociaciones de vecinos (AAVV)
CARPE DIEM	2004	Población General

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa "Te recuerdo"

Ámbito Ámbito Comunitario

1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Ocio alternativo: 0

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 1

- Proyecto 1: Proyecto te recuerdo de sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las Leyes sobre drogas.. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Breve descripción del programa

Desde el Ayuntamiento de Los Alcázares, se realizara una campaña recordando la prohibición de venta y consumo de alcohol da menores de 18 años.

La campaña se iniciará con una carta por parte del Alcalde, como figura representante del municipio, a los locales tanto de venta como de ocio, pidiendo su colaboración y recordando la prohibición de venta y consumo de alcohol a menores de 18 años.

Se repartirá carteles para que se pongan dicha prohibición en un lugar visible, en todos los puntos de venta y consumo de alcohol.

Conjuntamente La Policía Local, se pasara regularmente por dicho establecimientos para comprobar que dichos establecimiento tienen mantienen dichos carteles en un lugar visible y que se cumple con dicha ley.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Ayuntamiento de Los Alcázares	Ejecutora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

Desde el ayuntamiento, y conjuntamente con la Policía Loca se realizara una campaña de sensibilización en los establecimientos de venta y establecimiento de ocio recordando la ley de prohibición de venta y consumo de alcohol a menores de 18 años.

Recursos implicados en el Programa

Policía Local, Técnicos Locales, Urbanismo

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

El colectivo de jóvenes es en el que existe más alarma social dado que se considera por parte de la población adulta, y sobre todo, por parte de los/as padres y madres, como el más vulnerable en el consumo de drogas.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Los datos que se tienen desde la concejalía de Política Social a través de los programas de absentismo e intervención familias, entre otros, es que las drogas que más se consumen entre los adolescente-jóvenes son el tabaco, el alcohol y el cannabis.

Estas sustancias, aun prohibidas las primeras para menores de 18 años, en la práctica son de fácil acceso tan pronto como una de las personas del grupo de iguales tenga la edad mínima requerida.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

El proyecto Vía Láctea se inicio el año 2014 con resultados satisfactorios al ofrecer a los jóvenes una alternativa de ocio saludable.

La concejalía de Juventud pone en marcha por segundo año consecutivo “ La Vía Láctea” , una actividad enmarcada en el Plan Municipal de Prevención en Drogodependencias. “La Vía Láctea” es un proyecto que desarrolla actividades de ocio y tiempo libre los sábados en horario nocturno, ofreciendo alternativas a los jóvenes menores de edad de una forma saludable.

La buena acogida de la primera edición de este proyecto ha promovido que se mantenga el compromiso con los jóvenes de mostrar otras formas de divertirse durante el ocio nocturno.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Educadora	0	Contratado Fijo	1.0	2018	Publicitar y recordar la legislación a los distintos locales que dispensan bebidas alcohólicas.	Entidad Local	Proyecto te recuerdo de sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las Leyes sobre drogas.

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

El profesional que coordina la correcta ejecución del Proyecto "Te recuerdo" es la Técnica de Política Social, que coordina todas las actuaciones por parte de todos los implicados para que la actuación tenga el mayor impacto en el municipio y en sus habitantes

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	0,00	0,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	190,58	100,00%
Total	190.58€	100%

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	190,58	100,00%

Otras aportaciones

Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	190.58€	100%

Ayuntamiento de Los Alcázares
Programa Municipal de Prevención de Drogodependencias
"Te recuerdo" (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: Proyecto te recuerdo de
sensibilización e información para
garantizar el cumplimiento local de las
Leyes sobre drogas.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Proyecto te recuerdo de sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las Leyes sobre drogas.

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del "Te recuerdo" (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Los Alcázares

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Municipio turístico
Problemas de alcohol

Características del Entorno

Municipio costero donde en verano aumenta la población, con multitud de restaurantes, cafeterías, bares y otros lugares de ocio nocturno.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 15735

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Trabajadores y propietarios de restaurantes, bares, cafetería y lugares de ocio nocturno donde se dispensa alcohol.	200	200	No		

2.2. Características generales de la Población destinataria

Las descritas en tipo de población

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Disminuir la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa en la población destinataria
- 2. Reducir el consumo de drogas, es decir, disminuir de forma significativa la prevalencia global del uso de drogas en la población destinataria

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Disminuir el número de denuncias o quejas vecinales por ruidos o incumplimientos del marco legal vigente

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Disminución de denuncias

Porcentaje de consecución del objetivo específico 75.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

una actividad enmarcada en el Plan Municipal de Prevención en Drogodependencias. “La Vía Láctea” es un proyecto que desarrolla actividades de ocio y tiempo libre los sábados en horario nocturno, ofreciendo alternativas a los jóvenes menores de edad de una forma saludable, por un lado y promoviendo la colaboración de locales de ocio en el cumplimiento de la legislación.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Cuando la persona se acerca a la adolescencia
- Elevado número de puntos de venta
- Amplios horarios de venta

Factores de Protección: 2

- Desarrollo de medidas protectoras de control de los mercados de sustancias psicoactivas legales e ilegales
- Entornos seguros y libres de episodios de violencia, criminalidad o tráfico de drogas

Número de factores seleccionados: 7

Efecto de los Factores de Riesgo:

Aumento en el consumo en la población adolescente.

Efecto de los Factores de Protección:

Disminución.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

A través de una carta recordatoria de alcaldía de la legislación vigente, a los distintos locales. Reparto de cartelería para su colocación en lugar visible, recordando la prohibición de suministro de alcohol a menores. El incremento de locales que están abiertos 24 h, regentados por población inmigrante, con escasos conocimientos de la legislación, lo que lleva a un esfuerzo para intentar formarlos y concienciarlos en su cumplimiento.

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	200	200 Cartel	13 meses	100,00%

5.2.1.1. Te recuerdo

Tipo de la Campaña Distribución de Material

Duración Total de días 365.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Recordatorio a todos los locales con permiso de dispensación de alcohol, de la legislación vigente. Señalización de prohibición de venta a menores, etc.

Contenidos de Prevención

Recordatorio a los locales de la no dispensación de alcohol, recordándoles la legislación vigente

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2018 - 31/12/2018

Nº de semanas 52

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Trabajadores y propietarios de restaurantes, bares, cafetería y lugares de ocio nocturno donde se dispensa alcohol.	200

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Educadora	0	Contrata Fijo	1.0	2018	Publicitar y recordar la legislación a los distintos locales que dispensan bebidas alcohólicas.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: Difusión e información.

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Carteles indicadores prohibición alcohol a menores	Cartel	200

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores**5.3.1. Cursos**

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/01/2018

Fecha de fin 31/12/2018

Número de meses 12.13

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Te recuerdo': 01/01/2018 - 31/12/2018

Año 2018

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	e1 a2 a3 a4 a5	e1 a2 a3 a4 a5	e1 a2 a3 a4 a5	e1 a2 a3 a4 a5 a6	e1 a2 a3 a4 a5	e1 a2 a3 a4 a5	e1 a2 a3 a4 a5 a6	e1 a2 a3 a4 a5	e1 a2 a3 a4 a5	e1 a2 a3 a4 a5	e1 a2 a3 a4 a5	e1 a2 a3 a4 a5 a6
Te recue												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Te recuerdo

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de participantes.	200	Registro locales hostelería	Pre	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Registro locales hostelería	Pre	Técnicos locales
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	No procede	Pre	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	13 meses	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Reparto a todos los locales de la información, y aclaración de dudas.

Factores de alteración del resultado

Dificultad a la hora de comprenderlo, por parte de determinados colectivos inmigrantes.

Otro tipo de evaluación